

RESUMEN

El desarrollo de la presente tesis, constituye la aplicación de un modelo de análisis comparativo e investigativo sobre uno de los porcentajes arancelarios más discutidos al momento de su aplicación dentro del Comercio Exterior. Estos representan una vía de salvamento para los productos nacionales, puesto que gracias a estos Derechos Advaloren los productos importados se encarecen, permitiendo de tal manera que se reduzcan sus condiciones competitivas frente a los productos locales.

El modelo de esta Tesis se enfoca específicamente en la comparación de la Recaudación de los Tributos entre Chile y Ecuador y el impacto que estos generan en el Presupuesto General del Estado de estos dos países tomando en consideración el Ejercicio Económico 2006.

Para la presentación de este estudio se ha considerado un análisis estratégico clasificándolos por Capítulos, regidos por el esquema del Reglamento de Tesis de la Universidad, los cuales han sido desarrollados de una forma objetiva y veraz para una mejor comprensión y análisis de los resultados.

Dentro del CAPÍTULO I, se puede destacar como nacen las aduanas de Chile y de Ecuador y su necesidad de afianzar los conocimientos de los trámites comerciales. Además se logra constatar que tanto Chile como Ecuador gozan de partidas arancelarias similares, y el impacto que cada una de ellas tiene en el Presupuesto del Estado de estos dos países. Al mismo tiempo nos muestra una comparación de las ventajas que tiene Chile en su Administración y Recaudación Aduanera y su impacto en el Presupuesto del Estado en comparación con Ecuador.

El CAPÍTULO II, presenta los resultados y discusiones obtenidos por medio de las publicaciones de Internet, revisión de textos y encuestas realizadas a funcionarios, especialistas en Comercio Exterior y sobre todo el análisis de los porcentajes arancelarios y su respectivo impacto en los Presupuestos de Chile y Ecuador. Los resultados aquí mencionados nos llevan a observar una realidad latente de la falta de una verdadera planificación y recaudación arancelaria en Ecuador, puesto que en Chile existen controles específicos.

El CAPÍTULO III, nos muestra la Propuesta y Validación de los Resultados obtenidos en esta Tesis investigativa, junto a los antecedentes ya enunciados, lo cual lleva a plantear una propuesta que conduzca a incrementar las recaudaciones y obtener un mayor impacto en el Presupuesto del Estado por concepto de Tributos Arancelarios en el Ecuador seguida de una tecnificación y estabilidad para los procesos aduaneros futuros.

Este trabajo de investigación finaliza con las Conclusiones y Recomendaciones basadas en la promoción de la cultura de la declaración correcta de Derechos

Arancelarios y la práctica de valores éticos, morales y sobre todo dentro del marco de la Ley Orgánica de Aduanas.

Se considera, que la aplicación de la propuesta de las Líneas de Acción para el análisis de riesgo es fundamental para el proceso de reingeniería, puesto que implementarse este programa va disminuir la Evasión Fiscal, se optimizará el nivel de recaudaciones con respecto a Tributos Arancelarios, este tendrá un impacto significativo dentro de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y por ende a nivel social, el cual contribuirá a una mejor distribución de los ingresos que se verán reflejados en el Presupuesto General del Estado.

Finalmente, como resultado de la propuesta se considera la aplicación inmediata de las Líneas de Funciones a nivel institucional, su normativa y en forma agregada para las instituciones involucradas en los diferentes procesos del Comercio Exterior